

ACTA DE OTORGAMIENTO DE BUENA PRO

AS-SM-3-2025-SEDACHIMBOTE S.A.-2 PARA LA ADQUISICION DE MICROMEDIDORES EN EL (LA) PARA LA INSTALACION DE LA LOCALIDAD DE CASMA, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH - II ETAPA, CUI N°259958, INCLUYE INSTALACION

En la ciudad de Chimbote, Provincia del Santa, Departamento de Ancash, siendo las 14:00 horas del día 24 de marzo del 2025, en la Oficina de Logística de SEDACHIMBOTE S.A., se reunió el comité de selección, designados mediante Resolución de Gerencia General N° 014-2025-SEDACHIMBOTE S.A., en cual se reconformo en comité de la siguiente manera, Manuel Alejandro Ascon Escudero (Presidente), Diana Yurisel Gonzales Flores (Miembro 1) y José Carlos Sparrow Perez (Miembro 2), a cargo del procedimiento de selección denominado AS-SM-3-2025-SEDACHIMBOTE S.A.-1, de conformidad con el Art. N°43 del RLCE aprobado mediante D.S. N°350-2015-EF y modificado por D.S. N°344-2018-EF, procediendo verificar los documentos presentación de ofertas:

1. Teniendo conocimiento que la Etapa de presentación de propuestas del procedimiento de selección de la **AS-SM-3-2025-SEDACHIMBOTE S.A.-2 PARA LA ADQUISICION DE MICROMEDIDORES EN EL (LA) PARA LA INSTALACION DE LA LOCALIDAD DE CASMA, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH - II ETAPA, CUI N°259958, INCLUYE INSTALACION**, ha culminado, se procede a la verificación de participantes registrados obteniendo el siguiente resultado:

Nro	Tipo proveedor	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de registro en el procedimiento	Estado	Advertencia	Fecha de registro	Usuario de Registro	Acciones
1	Proveedor con RUC 3	1015864151	MALLQUI QUINTO HENRY LENIN	10/03/2025	Válido		10/03/2025 5	1015864151 3	  
2	Proveedor con RUC 3	2010210844	INDUSTRIAS TRIVECA S.A.C. J A & R	07/03/2025	Válido		07/03/2025 5	2010210844 3	  
3	Proveedor con RUC 8	2045030911	INGENIEROS CONSTRUCTORES S.A.C.	13/03/2025	Válido		13/03/2025 5	2045030911 8	  
4	Proveedor con RUC 8	2052148774	BOOS S.A.C.	06/03/2025	Válido		06/03/2025 5	2052148774 8	  
5	Proveedor con RUC 1	2053193587	CONSTRUCTORA Y SERVICIOS ZEVAR S.A.C.	12/03/2025	Válido		12/03/2025 5	2053193587 1	  
6	Proveedor con RUC 0	2056932879	INVERSIONES GENERALES KEREM E.I.R.L.	06/03/2025	Válido		06/03/2025 5	2056932879 0	  
7	Proveedor con RUC 1	2060083625	ASOCIE E.I.R.L.	05/03/2025	Válido		05/03/2025 5	2060083625 1	  
8	Proveedor con RUC 9	2060160875	CONSTRUCTORA DLC SALCEDO S.A.C. LAVF	08/03/2025	Válido		08/03/2025 5	2060160875 9	  
9	Proveedor con RUC 0	2060434096	CONTRATISTAS GENERALES E.I.R.L.	10/03/2025	Válido		10/03/2025 5	2060434096 0	  
10	Proveedor con RUC 3	2060447590	NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L.	10/03/2025	Válido		10/03/2025 5	2060447590 3	  
11	Proveedor con RUC 1	2060696126	ASOCIE INSTRUMENTOS E.I.R.L.	05/03/2025	Válido		05/03/2025 5	2060696126 1	  
12	Proveedor con RUC 0	2060971373	JM FALCON'S CONTRATISTAS E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025 5	2060971373 0	  
13	Proveedor con RUC 1	2061171565	EUROFLOW E.I.R.L. JMC	05/03/2025	Válido		05/03/2025 5	2061171565 1	  
14	Proveedor con RUC 2	2061232167	CONSULTORIA Y CONSTRUCCIONES E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025 5	2061232167 2	  
15	Proveedor con RUC 1	2061257362	CONSTRUCAPRIGL E.I.R.L.	11/03/2025	Válido		11/03/2025 5	2061257362 1	  
16	Proveedor con RUC 8	2061303539	OCAMPER S.A.C.	13/03/2025	Válido		13/03/2025 5	2061303539 8	  

2. Acto seguido, se procede a la verificación de presentación las de ofertas electrónicas a través de la plataforma del SEACE en el orden del reporte de presentación de Ofertas, encontrando el siguiente

Nro.	RUC/Código	Nombre o Razón Social	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado
1	20604475903	NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L.	14/03/2025	20:04:33	Enviado	Valido
2	20609713730	CONSORCIO HORIZONTE	14/03/2025	23:32:02	Enviado	Valido

3. Acto seguido, se procede a la verificación de los documentos de presentación obligatoria para la Admisión de la oferta del presente procedimiento teniendo los siguientes resultados:

DOCUMENTACIÓN DE PRESENTACIÓN OBLIGATORIA:

Nro.	Nombre o Razón Social	Declaración jurada de datos del postor. (Anexo N° 1)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2)	Declaración jurada de cumplimiento de las especificaciones técnicas, según el numeral 3.1 del Capítulo III (Anexo N° 3)	Declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas. (Anexo N° 5)	Oferta Económica (Anexo N° 6)	CONDICION
1	NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	NO CORRESPONDE	CUMPLE	ADMITIDA
2	CONSORCIO HORIZONTE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	ADMITIDA

De la revisión realizada a los postores que se presentaron se encuentran admitidos, por lo que se procedería a la evaluación de sus ofertas.

4. Seguidamente se procede a la evaluación de las Ofertas de los postores admitidos:

N°	POSTORES	MONTO DEL PRECIO	PUNTAJE	BONIF. PROV. COLINDANTE	BONIF. REMYPE	PUNTAJE TOTAL
1	NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L.	S/ 192,500.00	100.00	-	5.00	105.00
2	CONSORCIO HORIZONTE	S/ 193,506.00	99.48	-	4.97	104.45

De acuerdo al numeral 75.1 del Art. 75 del RLCE, se procede a realizar la calificación del postor calificado

ORDEN DE PRELACION

N°	POSTORES	PUNTAJE TOTAL
1	NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L.	105.00
2	CONSORCIO HORIZONTE	104.45

5. Acto seguido se procedió a la Calificación de la oferta presentada

N°	Postores	Equipamiento	Formación y experiencia del personal clave	Experiencia del postor en la especialidad	CONDICION
1	NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L.	Acredita	Acredita	Acredita	CALIFICADO
2	CONSORCIO HORIZONTE	Acredita	No Acredita	Acredita	DESCALIFICADO

El postor NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L. cumple con los requisitos de calificación por lo que su oferta sería CALIFICADA y se procedería a otorgar la buena pro.

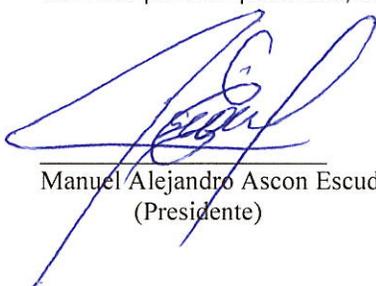
El postor CONSORCIO HORIZONTE no cumple con la acreditación de la formación y experiencia del personal clave, esto debido a que, en la acreditación del residente, se solicita lo siguiente "Cuentan con experiencia mínima de dos (02) años en proyectos relacionados a instalación de caudalímetros y/o instalaciones sanitarias e hidráulicas específicas en donde incluyan equipos de medición y/o accesorios, válvulas en general y automatización en agua potable y alcantarillado sanitario.", por lo que no se acreditan que en la experiencia presentada haya incluido equipos de medición, debido a ello la experiencia no sería válida y la oferta del postor se tendría como DESCALIFICADA.

El comité de selección hace mención que en la evaluación de la oferta del postor NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L., existen presuntos documentos falsos o adulterados en la acreditación de la experiencia del residente del proyecto, siendo los certificados del folio 56 y 72 de la oferta, por lo que solicita al órgano encargado de las contrataciones al momento de realizar la verificación de la oferta ganadora de acuerdo al numeral 24.6 del Art. 24 del Reglamento de la Ley de Contrataciones con el Estado.

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO.

Siendo la 16:00 horas del día 24 de marzo del 2025, el comité de selección concluye en otorgar la Buena Pro para el procedimiento de selección **AS-SM-3-2025-SEDACHIMBOTE S.A.-2 PARA LA ADQUISICION DE MICROMEDIDORES EN EL (LA) PARA LA INSTALACION DE LA LOCALIDAD DE CASMA, DISTRITO DE CASMA, PROVINCIA DE CASMA, DEPARTAMENTO DE ANCASH - II ETAPA, CUI N°259958, INCLUYE INSTALACION, a NEGOCIOS CRONOS E.I.R.L., por el importe de S/ 192,500.00 (CIENTO NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CON 00/100 Soles).**

Sin más puntos que tratar, se suscribe en señal de conformidad.



Manuel Alejandro Ascon Escudero
(Presidente)



Diana Yurisel Gonzales Flores
(Miembro 1)



José Carlos Sparrow Perez
(Miembro 2)